

MINISTERIOS

MINISTERIO DE HACIENDA GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO DE JAÉN

2023/3658 *Anuncio de apertura del trámite de audiencia previo a la aprobación de la ponencia de valores parcial del municipio de Albánchez de Mágina.*

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del R.D. 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de aprobación de la Ponencia de valores parcial del municipio de: Albánchez de Mágina.

El expediente de aprobación de cada ponencia puede ser consultado durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de lunes a viernes, dentro del horario ordinario de atención al público, en esta Gerencia, sita en c/ Carrera de Jesús, 7, 23002 Jaén, a fin de que, en ese mismo plazo, los interesados puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que estimen pertinentes.

Jaén, 6 de julio de 2023.- El Gerente Territorial del Catastro, MARÍA CAPILLA DE LA TORRE CAMPOS.